

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO PROMISCUO MUNICIPAL

La Dorada, Caldas, marzo siete (7) de dos mil veinticuatro (2024)

Interlocutorio: Nro. 0271
Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado: JAIRO IVÁN GARCÍA PARRA
Radicado: 2023 00519 00

Agréguese al proceso y póngase en conocimiento de la parte demandante para los fines que estime pertinentes el Oficio 921 Q-1499395 emitido por la **EPS FAMISANAR** mediante la cual informa como dirección del demandado **JAIRO IVÁN GARCÍA PARRA** la **Cra. 1 Sur 16-48 de Facatativá, Cundinamarca** y como datos de su empleador la empresa **PROMSERVIC S.A.S.** con **NIT 901640190**. Lo anterior, habida cuenta de que mediante auto de sustanciación no.0045 del 22 de enero de 2024 se puso en conocimiento la anterior información con un yerro en la dirección del ejecutado.

Ahora bien, a la fecha no se ha dado cuenta de la notificación del mandamiento de pago a la parte demandada, carga procesal del resorte de la parte activa, de modo que se torna necesario **REQUERIRLA** para que acredite lo propio, para lo cual contará con el término de **treinta (30) días siguientes a la notificación de esta providencia**, advirtiéndose que de no atender al requerimiento se decretará el **desistimiento de la demanda**, en aplicación del artículo 317 del Código General del Proceso.

Para ello, podrá notificar la demanda y el mandamiento de pago de conformidad con el trámite previsto en los artículos 291 y 292 del Código General del Proceso, o bien, optar por aquel que se encuentra consagrado en el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE,



Firmado Por:
Angela Maria Pinzon Medina
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 005 Promiscuo Municipal
La Dorada - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dfb858f2d8bcd2c104c610eacbf12b143ffb7b3116a331cbc65556322998d5c**

Documento generado en 07/03/2024 03:11:39 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Por favor, al respondernos cite el siguiente número: 921 Q-1497206

Bogotá, 11 de Diciembre de 2023

Señores:

JUZGADO QUINTO PROMISCUO MUNICIPAL Q-1497206
FABIÁN MAURICIO RUBIO GUTIÉRREZ
SECRETARIO
PALACIO DE JUSTICIA PRIMER PISO
LA DORADA - CALDAS

Asunto: 17380-40-89-005-2023-00519-00

Respetados señores:

En atención a la comunicación radicada y en virtud de lo expuesto en la misma, nos permitimos informar lo siguiente:

DATOS USUARIO SOLICITADO

Identificación:	CC 4437903	Nombres:	JAIRO IVAN GARCIA PARRA		
Dirección:	CRA 1 SUR 16 48	Mun/Depto:	FACATATIVA CUNDINAMARCA		
Teléfono:	2711550-6621116--3125413517-3125413517	E mail:			
Estado Afiliación:	ACTIVO	Tipo Afiliado:	COTIZANTE		
Mora o Causa suspensión:	ACTIVO EN REGIMEN SUBSIDIADO EN LA EPS	Fecha Afiliación:	01-Mar-20	Fecha Cancelación:	
IPS:	CENTRO DE ATENCION EN SALUD CAFAM FACATATIVA				

DATOS DE BENEFICIARIOS

Identificación	Nombres y Apellidos	Tipo Afiliado	Parent	Fe_Afilia	Estado Afil.	Fe_Ret	Fe_Canc	Mora o Causa susp.
----------------	---------------------	---------------	--------	-----------	--------------	--------	---------	--------------------

DATOS DE EMPLEADOR

Identificación		Empleador		Correo Electrónico		Fe_Ing	Fe_Ret	Novedad
Direccion		Teléfono		Mun Depto		IBC	Días	
NT	901640190	PROMSERVIC SAS		promservic2022@gmail.com		01-Nov-22	02-Nov-22	RET-
CALLE 6 3 41		3123807736 - - 3123807736 -		MARIQUITA - TOLIMA		\$ 33,334	1	
NT	901640190	PROMSERVIC SAS		promservic2022@gmail.com		01-Nov-22	01-Nov-22	RET-
CALLE 6 3 41		3123807736 - - 3123807736 -		MARIQUITA - TOLIMA		\$ 33,334	1	
NT	901640190	PROMSERVIC SAS		promservic2022@gmail.com		01-Oct-22	31-Oct-22	RET-
CALLE 6 3 41		3123807736 - - 3123807736 -		MARIQUITA - TOLIMA		\$ 33,334	1	
NT	901340514	ASESORES Y MANTENIMIENTOS MARIQUITA SAS		promovienodomariquita@gmail.com		02-Sep-22	30-Sep-22	ING-RET-
CL 6 3 55		3125853447 - - 3125853447 -		MARIQUITA - TOLIMA		\$ 1,000,000	30	
NT	900426164	ALIADOS LABORALES S A S		contratacion@aliadoslaborales.com.co		11-Feb-20	15-Mar-20	RET-VST-
CALLE 88 22 A 07		7498332 - 7498333 - 7498332 -		BOGOTA - DISTRITO CAPITAL		\$ 448,046	13	
NT	900426164	ALIADOS LABORALES S A S		contratacion@aliadoslaborales.com.co		11-Feb-20	15-Mar-20	SLN-
CALLE 88 22 A 07		7498332 - 7498333 - 7498332 -		BOGOTA - DISTRITO CAPITAL		\$ 29,261	1	
NT	900330374	CONSORCIO VIAL HELIOS		msaldarriaga@hotmail.com		01-Nov-12	09-Nov-12	RET-VST-
CLL115 55C09		2711550 - 2711557 - 2711578 -		BOGOTA - DISTRITO CAPITAL		\$ 207,000	9	

DATOS DE EMPLEADOR

Identificación		Empleador	Correo Electrónico	Fe_Ing	Fe_Ret	Novedad
Direccion		Teléfono	Mun Depto	IBC	Días	
NT	900330374	CONSORCIO VIAL HELIOS	msaldarriaga@hotmail.com	22-Jun-12	09-Oct-12	RET-VST-
CLL115 55C09		2711550 - 2711557 - 2711578 -	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	\$ 207,000	9	

Cordial saludo,



DIANA MARCELA HERNANDEZ C

Coordinadora Soporte a Clientes

INFORMACION GENERADA DE LA BASE DE DATOS DE EPS FAMISANAR LTDA.

Proyectó: SILJIMENEZO

"Finalmente, cualquier desacuerdo frente a la decisión adoptada por Famisanar, se puede elevar la consulta ante la correspondiente Dirección de salud, sea esta la departamental, Distrital o local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control"

Bogotá D.C., 23 de enero de 2024

921 Q- 1499395

Señor (a) (es):

JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL

FABIÁN MAURICIO RUBIO GUTIÉRREZ

Secretario

j05prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Dorada, Caldas

Referencia: Respuesta 1497206

Respetado(a) (os) señor(a) (es):

En nombre de EPS Famisanar S.A.S., reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud radicada mediante el correo de notificaciones@famisanar.com.co hoy 23 de enero de la presente anualidad, y en virtud de lo expuesto en el mismo, al respecto, EPS Famisanar SAS le informa:

Los radicados del asunto en referencia fueron recibidos y radicados mediante el consecutivo interno **1497206** el 11 de diciembre de 2023 a través del **JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL** en el cual solicita información de datos de contacto del afiliado **JAIRO IVAN GARCIA PARRA** identificado con cédula de ciudadanía **4.437.903**.

La información fue generada el día 11 de diciembre de 2023 y fue enviada al correo electrónico del **JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL** j05prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Radicado 1497206

Radicación		Sol.
Afectado		
Identificación	CC 4437903	Nrad 1497206 *
Nombres	* GARCIA PARRA JAIRO IVAN	
Ips Primaria	CENTRO DE ATENCION EN SALUD CAFAM FA	
Empresa		
Dirección Emp		
Estado Afiliación	* CANCELADO	Imagen
Tel. Oficina - Casa	3127011	2711550
Fax		
E-mail		
Dir Correspond	* TRAN 21 87 22	
Grupo Cohorte	N/A	

Evidencia del envío al juzgado

Respuesta Car:640	De: Atencion CTI Enviado: lunes, 11 de diciembre de 2023 4:08 p. m. Para: j05prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co <j05prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co> Asunto: EPS Famisanar SAS - Respuesta Radicado 1497206		
Analisis final	Favorable	Causal Vencimiento	...
Causa Origen PQRS	SEGUIMIENTO IVC POR PARTE DE ENTES		
Area Generadora del Problema	Dirección de Operaciones Comerciales		
Func. Resp.	No se logra identificar		

EPS Famisanar SAS - Respuesta Radicado 1497206

AC Atencion CTI
 Para: j05prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Lun 11/12/2023 4:08 PM

1497206.pdf
 209 KB

Cordial Saludo,

Atentamente se adjunta la respuesta correspondiente a su solicitud.

Este correo es automático, favor no responder.

Por favor, al respondernos cite el siguiente número: 921 Q-1497206

Bogotá, 11 de Diciembre de 2023

Señores:
 JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL Q-1497206
 FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ
 SECRETARIO
 PALACIO DE JUSTICIA PRIMER PISO
 LA DORADA - CALDAS

Asunto: 17380-40-89-005-2023-00519-00

Respetados señores:
 En atención a la comunicación radicada y en virtud de lo expuesto en la misma, nos permitimos informar lo siguiente:

DATOS USUARIO SOLICITADO

Identificación: CC 4437903
 Dirección: CRA 1 SUR 16 48
 Teléfono: 2711550-6621116-3125413517-3125413517
 Estado Afiliación: ACTIVO
 Mora o Causa suspensión: ACTIVO EN REGIMEN SUBSIDIADO EN LA EPS
 IPS: CENTRO DE ATENCION EN SALUD CAFAM FACATATIVA

Nombre: JAIRO IVAN GARCIA PARRA
 Mun/Depto: FACATATIVA CUNDINAMARCA
 E-mail:
 Tipo Afiliado: COTIZANTE
 Fecha Afiliación: 01-Mar-20 Fecha Cancelación:

Por lo anterior, no se evidencia actitud omisiva o negligente por parte de EPS Famisanar, como quiera que en la oportunidad se realizó la gestión administrativa correspondiente con el fin de asegurar el envío de la respuesta ante el despacho.

Por lo anterior, debe solicitar dicha información directamente al JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL Palacio de Justicia Primer Piso, teléfono 8574137 (datos registrados en el oficio).

Palacio de Justicia Primer Piso - Tel: 8574137
J05prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordial saludo,

Dirección Operaciones Comerciales
Coordinación de Soporte a Clientes

INFORMACIÓN GENERADA DE LA BASE DE DATOS DE EPS FAMISANAR

Proyecto: EFCA

RV: EPS Famisanar SAS - Respuesta Radicado 1497206

Atencion CTI <atencion_cti@famisanar.com.co>

Mar 23/01/2024 14:38

Para: Juzgado 05 Promiscuo Municipal - Caldas - La Dorada <j05prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

1497206.pdf; 1499395.pdf;

Cordial Saludo,

Atentamente se adjunta la respuesta correspondiente a su solicitud.

Este correo es automático, favor no responder.

Cualquier información adicional, por favor contactarse a través de nuestros canales de comunicación habilitados.

A partir de la fecha, se solicita que sus requerimientos sean radicados directamente al correo de **notificaciones@famisanar.com.co**



E.P.S. Famisanar S.A.S

Coordinación de Soporte al Cliente

Dirección de Operaciones Comerciales

Tel: 6 500 200 Ext. 2100

Correo: atencion_cti@famisanar.com.co

Dirección: Carrera 13A # 77A - 63



De: Atencion CTI

Enviado: lunes, 11 de diciembre de 2023 4:08 p. m.

Para: j05prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co <j05prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: EPS Famisanar SAS - Respuesta Radicado 1497206

Cordial Saludo,

Atentamente se adjunta la respuesta correspondiente a su solicitud.

Este correo es automático, favor no responder.

Cualquier información adicional, por favor contactarse a través de nuestros canales de comunicación habilitados.

A partir de la fecha, se solicita que sus requerimientos sean radicados directamente al correo de **notificaciones@famisanar.com.co**



E.P.S. Famisanar S.A.S

Coordinación de Soporte al Cliente

Dirección de Operaciones Comerciales

Tel: 6 500 200 Ext. 2100

Correo: atencion_cti@famisanar.com.co

Dirección: Carrera 13A # 77A - 63

